

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 En Salamanca, trimestre .... 3.50 Pesetas  
 Fuera de ella, ..... 4.25  
 semestre ..... 8  
 año ..... 15  
 Se admiten anuncios, equales de defunción y recordatorios, a precios convencionales.  
**PAGOS ANTICIPADOS**  
 Número suelto: 5 céntimos

# El Salmantino

IMPRESA  
 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plazuela de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

DIARIO DE LA TARDE ♦ SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO  
 CONCERTADO

AÑO VII — NUM 1.389

Sábado, 23 de Enero de 1915

TELEFONO NUM. 17

## Garage Salmantino BOMATI Y MALDONADO

ANTIQUA CASA CONSTRUCTORA

DE

HIJOS DE V. BOMATI



Construcciones de carroseries de todas clases y existencias de gólicas y demás accesorios.

Representantes en las provincias de Salamanca y Zamora de acreditadas marcas de automóviles; entre ellas

**L. RENAULT E HISPANO-SUIZA**

Visidad su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59. Salamanca

## Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.

CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.

Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

ALMACÉN DE PAÑOS

## de Vicente Junquera

Plaza del Mercado, 68 y 70.—Salamanca.

Este almacén, con ventas por mayor y menor, acaba de recibir para la temporada presente, las más altas novedades directamente de fábricas nacionales y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y que ofrece mayores ventajas en los precios.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS PARA SACERDOTES

ESTE ALMACÉN NO TIENE SUCURSALES

## Hijo de Florencio Rodríguez Vega

BANQUERO

(CASA FUNDADA EN 1850)

Salamanca.

Compra y venta de Valores del Estado. Giros y Cartas de Créditos sobre todas las plazas de Europa y América. Negociación de Letras. Compra y venta de monedas de oro y billetes de todas las Naciones. Descuento de Cupones, tanto corrientes como atrasados. Cuentas corrientes de depósito, abonando intereses convencionales.

Plaza Mayor (acera del Correo).

## APLAZAMIENTO NECESARIO

Nuestro Consistorio, en su última sesión, acordó por unanimidad gestionar activamente del Gobierno, aprovechando la oportunidad de que las Cortes se hallan funcionando, la concesión de una ley autorizándole para gravar la riqueza urbana en un 4 por 100, a fin de poseer la garantía que requieren los adjudicatarios de las obras para el saneamiento de Salamanca, y poder, sin más aplazamientos, otorgar la escritura para la ejecución de dichos proyectos.

Para la designación de los señores concejales que han de constituir la comisión que se traslade a Madrid para recabarla expresada facultad, se confirió un voto de confianza a la alcaldía, y no sabemos si a la hora que trazamos estas líneas el señor Marcos Martín habrá hecho uso de la atribución que le confirió el Municipio.

Poco nos interesa para el propósito que tenemos formado, el que la comisión esté ya nombrada ni que se hubiera trasladado a la metrópoli.

Consideramos este acuerdo del Ayuntamiento producto de un irreflexión y ligereza que a todo trance se hace preciso que se rectifique, para bien del vecindario que administra y cuyos intereses no permi-

ten hoy, por las circunstancias económicas que durante todo el año va a soportar, que se le grave con un nuevo impuesto.

El motivo de que debe obrar de esta manera, diferiendo para más oportuna ocasión la ejecución de las obras del alcantarillado y traída de aguas, si es que éstas dependen de la concesión de la susodicha ley, nos lo tiene dado recientemente el mismo Ayuntamiento, en un asunto que atañe directamente a sus intereses.

Recordará el lector, por la información que publicamos de la sesión que el pasado miércoles celebró el Municipio, que con ocasión de la discusión o debate que se promovió a propósito de la solicitud del gremio de salchicheros, pidiendo la contratación del concierto sobre las carnes, que exceptuando al señor Santa Cecilia, que fue verdaderamente el único concejal que impugnó el concierto, por entender que era lesivo a los intereses del vecindario y hasta de los mismos industriales concertantes, y que con él se veía a restablecer la forma odiosa del impuesto de consumos; todos los restantes concejales y muy principalmente los de la izquierda, manifestaron que por concepcionar el concierto beneficioso para el erario municipal, lo votarían.

Hubo uno que adicionó a esa explicación el juicio de que votaba

el concierto por el año especialísimo que iba a atravesar el Ayuntamiento.

Admirablemente conceptuamos esa manifestación.

La especialidad que el año tendrá para el Concejo, la interpretamos nosotros en el sentido de que constituye una verdadera incógnita el resultado que reportará la recaudación de los impuestos substitutivos.

Pues bien: si es una manifiesta incógnita ese resultado, que desde luego auguramos de inminente ruina económica, porque la clase media, que es sobre la que casi exclusivamente pesan los substitutivos, no podrá satisfacerlos, ¿por qué, señores ediles, se pretende en estos momentos hacer más agonizante su situación, intentando la autorización para crear un nuevo tributo?

¿No comprenden los apoderados consistoriales que cuanto más se obstinen en agobiar al vecindario con nuevas gabelas, el resultado ha de ser más desastroso?

¿No sería más equitativo anular la cuestión del saneamiento hasta que las actuales circunstancias económicas sociales, mejorasen?

¿Se pretende por venturas agobiar a la clase media, hasta el extremo de impelerla a adoptar resoluciones, no compatibles con la equanimidad de que hasta ahora, desgraciadamente para ella, ha venido haciendo demostraciones?

Creemos que no, y a virtud de este convencimiento, demandamos de la representación municipal de nuestra ciudad, que demore, hasta que amanezcan mejores días, los propósitos referentes al saneamiento local, en el caso de que para realizar esas obras, sea condición *sine qua non*, la obtención de la ley del 4 por 100.

## Importantes proposiciones

El señor Aliendesalazar ha presentado la siguiente proposición de ley:

«Artículo único. Se autoriza al Gobierno de Su Majestad para establecer una compensación del pago de derechos de Aduanas a los productos manufacturados de la industria nacional que sean exportados.

Se crearán bonos de curso legal forzoso, solamente para el pago del derecho arancelario de la importación y exportación.

Estos bonos se facilitarán y entregarán en las Aduanas a los exportadores, mediante los requisitos que se establezcan en el reglamento, por una representación de valor equivalente al pago de los derechos de Aduanas por las primeras materias necesarias para obtener cada producto manufacturado exportable.

Por el Ministerio de Hacienda se fijará el límite a que pueda ascender el valor de los bonos durante el año, y en relación con un tanto por ciento del total de ingresos por la renta de Aduanas, y se dictarán cuantas disposiciones sean necesarias para el eficaz cumplimiento de esta ley.»

También el señor Cañella ha presentado en la alta Cámara una proposición de ley, declarando exentas del impuesto de derechos reales, por transmisión de bienes, las fundaciones benéficas docentes o de escuelas nacionales de instrucción primaria, Institutos, Universidades y demás centros de enseñanza privada, a favor de Ayuntamientos, de Diputaciones provinciales y del Estado, o para regirse por Patronatos clasificados y aprobados por el Ministerio de Instrucción pública.

La prensa francesa

por la crítica francesa

Que la prensa francesa de hoy día es uno de los peores males de la cultura europea y una constante amenaza para todo el universo, pues su sistemática provocación corre parejas con su poco respeto a la verdad, se ha demostrado mejor que nunca en el transcurso de esta guerra.

Resulta verdaderamente chocante que esta prensa sea formal en muchos puntos; pero sobre el apre-

cio moral que se hace de ella han estado rara vez divididas las opiniones.

Para no incurrir en la sospecha de parcialidad, vamos a atenernos a aquello que sobre supropia prensa dicen los franceses, Octave Mirbeau, uno de los pocos grandes novelistas que tienen hoy en día los franceses, escribe en el prólogo de una novela automovilista publicada en el año 1907, lo que sigue: «La admiración y el reconocimiento de la pública opinión se entienden y se toleran hoy día, solamente cuando son tasados y valorizados según los precios corrientes, en perfecta consonancia con el entusiasmo con que uno se expresa.

La prensa se ha hecho tan veridable en general, obliga tanto a todo el mundo a pagar un tributo mayor o menor a su bolsa, para ser acreedor a que le aprecien como algo, que un escritor apenas tiene el derecho de avisar un descubrimiento científico importante o sentir alegría y satisfacción, pues se esta alegría y satisfacción proceden de un artículo que ha de ser fabricado y vendido, pronto corre el riesgo de ser comprometido.» Bilzac describe en su obra maestra: «La fundación de un periódico hace sesenta años, de lo que se desprinde de que los franceses tenían entonces la misma idea de la prensa que hoy.» Emilio, el director de los jóvenes periodistas de aquella novela, relata a su amigo Rafael lo siguiente:

«He aquí un periódico que hemos fundado con doscientos y trescientos mil francos, con el fin de hacer una oposición que contante a los descontentos, sin molestar lo más mínimo al régimen nacional, del rey ciudadano. Es lo que a nosotros respecta, tanto nos complace la libertad como el despotismo, la religión como el descreimiento; para nosotros la patria es esta capital, donde se cambian ideas con el mundo entero, donde cada día que amanece hay comilonas y representaciones teatrales, donde hay tantas mujeres bonitas, donde hay cenas y escenas que empiezan por la noche y terminan al otro día por la mañana; este París será siempre nuestra más encantadora patria, donde el cetro de la fuerza no se dejará nunca sentir demasiado, porque se está precisamente muy cerca de aquellos que la ejercen.

Así hemos acordado nosotros, como partidarios del espíritu de Mefistófeles, dar a la opinión pública el barniz adecuado, disfrazar en el escenario de la política a los actores y echar parches a la nave del Estado, suponiendo que sólo se nos permita reirnos entre bastidores del Rey y del pueblo, ser por la noche de distinta opinión que por la mañana y llevar una vida alegre, al estilo de Rabelais, o mejor aún, tumbados a la oriental, sobre los blandos cojines de la pereza.»

Esta caracterización de cierta prensa, aunque procede de los tiempos del romanticismo, sirve para hoy día, a pesar de todo el cambio de régimen, gobiernos y personas.

Interesante es también una declaración de Jules Janin, el conocido «Príncipe de la crítica» (por el año 1830) en una carta a un amigo: «La prensa es un instrumento en el que cualquier virtuoso diestro aprenderá pronto a tocar y no le pesará ciertamente, pues cuando se sabe tocarlo bien no hay otro más lucrativo.»

Si se tiene en cuenta que aquella no era la época verdadera del capitalismo, puede uno imaginarse cómo se habrán desarrollado las cosas, de entonces acá. Hay excepciones, pero son muy pocas.

Mucho más corrientes son los talentos que, dotados de una sólida reputación literaria, y de un gusto arraigado, encueman el instrumento que necesitan. Dos disculpas y una circunstancia agravante hay en este estado lamentable de la prensa francesa.

La primera disculpa es que el lector de diarios franceses no leería jamás un periódico en el que se dijera la verdad desnuda. De este modo perdería pronto todo periódico sus suscriptores.

La seguridad es que, dada la extraordinaria ignorancia de los franceses con respecto al pueblo y a países extranjeros, ofrece la política exterior precisamente un campo peligroso de experimentar a los fantasadores dilettantis de la prensa. Pueden contar a sus lectores lo que quieran; nadie les hará la crítica. La circunstancia agravante es que precisamente este estado in-

timamente ligado con el modo de ser corriente de la prensa, constituye una constante amenaza para la paz europea, ahora y más adelante.

Esta guerra no ha sido hecha por el pueblo francés, que no la deseaba en absoluto, sino por una docena de diplomáticos, una docena de oficiales de elevada graduación y por cincuenta o cien periodistas quizás, que han azuzado contra Alemania, con un celo empuñado, no nacido de un conocimiento de los hechos. El resultado fué para Francia hasta ahora un millón, entre muertos heridos y prisioneros.

«¿Habéis pensado vosotros en lo que es un mal periódico? Es la invención más eficaz de la malignidad diabólica; es un invento de Satanás; pero un invento en el que es de admirar un refinamiento de habilidad, de destreza y de malicia. No puede haber nada más eficaz para impedir la acción de Dios y de la Iglesia, que el mal periódico, que la mala prensa.

(Excelentísimo señor La Guardia, Obispo de Barcelona).

## La Liga nacional de defensa del Clero

Continúa esta benemérita Asociación su obra de justicia vindicando el buen nombre de respetabilísimos sacerdotes y religiosos, contra los calumniadores sectarios y sin conciencia.

El famoso Nakens, tristemente célebre por muchos motivos, ha sido condenado a cuatro años, nueve meses y once días de destierro, a 50 kilómetros de Madrid, y multa de 500 pesetas y las costas, por injuriar a don Angel Ayllón, virtuoso sacerdote de Yebes.

Por injuria y calumnia en el asunto de Soneja, se ha dictado auto de procesamiento contra el ex italiano Azzati, de nada agradable recordación.

En los asuntos del Tomelloso y del padre Dueso, también se han dictado los oportunos autos de procesamiento.

¡Duro con los difamadores, hasta ver si se limpia el suelo de semejante plaga!

## Colegio de abogados.

Se reunió ayer esta ilustre y docta corporación en una de las salas de justicia de la Audiencia provincial, con objeto de dar cuenta a los señores colegiados, de una comunicación del señor Juez instructor de esta capital, en la que hace saber el hecho de haber comenzado la instrucción del expediente para averiguar las faltas que en orden a la Administración de justicia se dicen cometidas en el Juzgado municipal, e invita también a los letrados que tengan conocimiento de aquéllas, para que en el término de veinte días aporten sus declaraciones y pruebas ante el indicado expediente.

De acuerdo todos los abogados presentes a la reunión acerca de la imprescindible necesidad de que los nechos se depuren y de que la verdad resplandezca, en bien de la misma administración de justicia, y teniendo en cuenta que algunos letrados presentaron a la Junta de gobierno del Colegio sus pliegos de cargos, por ellos mismos firmados, se aprobó la proposición de los señores Iscar, Lamamié de Clairac y González Cobos, por la que se encomienda a la misma Junta del Colegio que, en nombre de éste, presente al señor Juez instructor, para que al expediente se unan aquellos pliegos que tengan en su poder, y que, dándose por enterados todos los abogados presentes de la citación del señor Juez, cada uno de ellos intervenga en el expediente, en la forma que su celo por la administración de justicia, le sugiera.

Es muy digna de elogio esta actitud del ilustre colegio de Abogados de Salamanca.

## En la Federación Obrera REUNION DEL COMITÉ

Ayer, a las ocho de la noche, se reunió el Comité de Federación con el fin de proceder al nombramiento de cargos del mismo y resolver cuantos asuntos había pendientes.

Por mayoría de votos resultaron elegidos:

Presidente: Primitivo Santa Cecilia.

Vicepresidente: Santiago Pisco.

Secretario: Rafael de Castro.

Vicesecretario: Ambrosio Acosta.

Tesorero: Eduardo Pedraz.

Contador: Felipe García.

También se nombraron cuatro comisiones: de huelga, de cuota extraordinaria, revisora de reglamentos y de cuentas.

Después de ocupar los individuos elegidos sus respectivos puestos, se dio cuenta de la marcha del recurso de alzada, interpuesto por la Federación contra el acuerdo tomado por el Ayuntamiento, de gravar las carnes frescas y saladas. El próximo lunes, a las siete y media, se reunirá el Comité, para estudiar el recurso presentado por don Torcuato Cuesta, letrado a quien se le encomendó dicho asunto.

Se acordó que el individuo que pertenezca a más de una sección en concepto de federado, en caso de defunción percibirá un solo socorro, que se repartirá entre las secciones a que pertenezca.

Se dio conocimiento del fallecimiento del compañero Manuel García Merchán, tipógrafo; pasando esta comunicación a la comisión de cuota de defunción, para que ésta efectúe el pago del socorro a la familia del difunto.

Se trataron varios asuntos de escasa importancia, y acto seguido se levantó la sesión.

## LA MELAZA como alimento del ganado

Un ensayo interesante.

La penuria de forrajes que en determinadas épocas del año se observa y que con tanta frecuencia agravan las sequías, las heladas, las diferentes enfermedades, etcétera, ha movido a los agricultores a ensayar el empleo de los diversos productos que por su precio conveniente y su gran valor alimenticio, pueden ser ventajosamente utilizados para la alimentación del ganado.

La elevada proporción de azúcar que la melaza contiene hace de ella un producto cuyo empleo puede facilitar, económicamente, la alimentación hidrocarbonada que los animales requieren.

Monsieur H. Blin, en un interesante folleto, da cuenta de un ensayo realizado en el departamento del Sena inferior (Francia), por monsieur C. Lange, agricultor de Beuzeville-le-Huérard, en el que puede observarse la influencia de la melaza como alimento y de la economía que su empleo ha producido.

Dos lotes de seis bueyes cada uno han servido para el ensayo y han recibido la siguiente alimentación.

Alimentos: Pulpas de destilería y paja menuda, 22,00 kilogramos del lote número uno.

Idem: Forraje de trébol, 7,00 kilogramos del lote número uno y 7,00 idem del lote número dos.

Idem: Torta de algodón, 1,50 idem del lote número 1.

Idem: Harina de cebada, 1,50 idem del lote número 1.

Idem: Paja menuda y glumas, 22,00 idem del lote número 2.

Idem: Melaza, 4,00 idem del lote número 2.

En el lote número 2, la melaza ha sustituido a la torta de algodón y a la harina de cebada. Durante los ocho primeros días los animales pertenecientes a este lote, recibieron solamente 2 kilogramos de melaza, directamente vertida en el pesebre, sobre los demás alimentos, habiendo podido observar la gran avidez con que los bueyes la comían.

La experiencia ha durado cincuenta y siete días, durante los cuales los animales pertenecientes a los dos lotes han efectuado idénticos trabajos agrícolas. (Labores, grades, transportes, etc.)

Se ha podido observar que los

animales pertenecientes al lote número 2, es decir, los alimentados con melaza, han realizado un trabajo más energético, y al fin de la experiencia, han presentado un aumento de peso de 10 kilogramos por cabeza.

También enómicamente el empleo de la melaza, se ha mostrado muy favorable, habiendo permitido disminuir el coste diario de la ración en 0.22 francos, es decir, que para los seis bueyes y durante los 75 días que ha durado el ensayo, se ha podido realizar una economía de francos, 75'24.

Los buenos resultados obtenidos en este ensayo, demuestran el valor que la melaza presenta como alimento y las ventajas que los agricultores pueden obtener empleándola en la ración de su ganado. Las importantes cantidades de melaza que las fábricas de azúcar españolas pueden facilitar, permite a los agricultores servirse de esta valioso producto para alimentar a su ganado y asegurarse de esta manera, para el caso de escasez o de elevado precio de los forrajes, realizando al mismo tiempo una importante economía en el coste de la ración.

LUIS SAIZ.  
Ingeniero Agrónomo.

**Un juicio acerca del Sr. Mella**

El importante diario alemán *Berliner Tageblatt*, publicado en su número del 12 del actual, las manifestaciones que recientemente hizo a su corresponsal en Madrid, nuestro ilustre amigo el señor Vázquez de Mella, en las cuales, como es natural, se mantienen los puntos de vista que en otras intervenciones ha defendido brillantemente el insignie tribuno.

El corresponsal de *Berliner* dice, juzgando a Mella, que éste es uno de los pocos políticos españoles de extraordinaria talla que concien, en muchos casos, por observación directa, la política europea y mundial, y que ni aun sus más decididos adversarios políticos le disputan su eminente capacidad.

Vázquez de Mella, añade, tiene el don, como quizá ningún otro hombre de Estado español, de fascinar a sus oyentes y sugerirles sus pensamientos y opiniones siempre admirablemente documentados.

Así se comprenden sus éxitos grandiosos y únicos en el Parlamento español, el cual, a pesar de sus ideas e intereses más opuestos, queda muchas veces subyugado por la influencia poderosísima de la personalidad del señor Vázquez de Mella.

Los juicios del corresponsal del *Berliner* son, en su conjunto, tan exactos, que podrían suscribirse los todos los que conocen las realidades políticas de España.

Hay periódicos buenos y hay periódicos malos. Con éstos deben sumarse los ambiguos o indefinidos. Leed el periódico bueno, pero no os contentéis con eso: dadlo a leer, hacedos corresponsal de su administración, cuidados de hacer suscripciones al mismo y de facilitarlo a los menestres y labriegos.

(Sardá y Salvany).

**Comisión provincial.**

**La sesión de ayer.**

Ayer se reunió la Comisión provincial, bajo la presidencia de don Jesús Sánchez y Sánchez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, recayó informe en el recurso interpuesto por don José Vicente, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Valderodrigo, que destituyó al secretario de aquella corporación.

Acto seguido, informó también en otro recurso que fue incoado por don Antonio Rodríguez, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Barbadillo, por imposición de multas.

Se aprobaron varios ingresos de asilados en las casas de Beneficencia y se informó en el expediente instruido por el Ayuntamiento de Babilafuente, solicitando el perdón de las contribuciones por calamidad pública.

Después de alguna discusión, fué objeto de informe el expediente de competencia, en virtud de una denuncia de tres concejales, sobre pago al recaudador, del 3 por 100, en vez del 2 por 100.

Ultimamente, se acordó que pasara a la ponencia del vocal, señor Cobos, el recurso de don Tomás Dulván y don Filiberto Rodríguez, contra el Ayuntamiento de Salvatierra, sobre responsabilidades.

Acto seguido, se levantó la sesión.

**CULTOS**

**Catedral.**—A las nueve y cuarto misa solemne conventual.

**Clerecía.**—Instrucción catequística a las seis de la mañana. A las diez misa de los Luises. A las once y cuarto, misa del catecismo y de los Coscas. Por la tarde, a las cinco y media, rosario y lectura espiritual.

**Carmen.**—Fiesta de la doctrina cristiana. Por la mañana misa de comunión desde las seis. A las diez misa solemne con exposición de Su Divina Majestad y sermón por el licenciado don Arturo Castillo Alvarez, capellán del regimiento de Albuera. Terminada la misa se dará la bendición con el Santísimo.

**Capilla de la Universidad.**—Festividad en honor del Beato Juan de Rivera. A las diez y media de la mañana, misa solemne y sermón, por el licenciado en Ciencias, don Juan de la Torre, director del Instituto Salesiano de María Auxiliadora.

**Instituto de María Auxiliadora.**—Función mensual de María Auxiliadora. A las seis y a las diez de la mañana, misa rezada. A las ocho, misa de comunión general con exposición de S. D. M. Por la tarde a las cinco, exposición, sermón, por el doctor don Francisco Domínguez, coadjutor regioista de Santo Tomás Cincuarriense, y solemne reserva.

**PP. Carmelitas.**—Función mensual de las jóvenes Teresianas.

A las ocho de la mañana misa de comunión general. Por la tarde, a las cinco, exposición, rosario, ejercicio y reserva.

**San Benito (María Auxiliadora).**—Función mensual de María Auxiliadora. A las siete, misa rezada. A las ocho y media, misa de comunión general. A las diez, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad y reserva. Por la tarde, a las cuatro, exposición, sermón por don Mayorino Obasso, S. S. y reserva.

**Jesuitas.**—Festividad de Nuestra Señora de la Paz. A las ocho, misa de comunión. A las diez misa solemne con exposición de Su Divina Majestad, que cantarán las hermanas del Roper. Por la tarde, a las cinco, exposición, estación, sermón y reserva.

**Servas de San José.**—Festividad en honor de la Sagrada Familia. A las ocho, misa de comunión. A las diez y media, misa solemne con exposición de S. D. M. La función de la tarde, será a las cinco y media.

**Hermanitas de los Pobres.**—Festividad en honor de la Sagrada Familia. A las seis de la mañana misa solemne. Por la tarde, a las cuatro, exposición, rosario y solemne reserva.

**Adoratrices y Esclavas.**—Función eucarística a las cinco y media de la tarde.

**Salesas.**—Novena en honor de San Francisco de Sales, a las cuatro y media de la tarde.

**Capilla del Santo Hospital.**—Misa rezada a las siete y media de la mañana.

**RAPIDA**

Está abrumada la realidad nacional por el bizantinismo político.

El torpe de los oradores que han tomado parte en el debate de las zonas neutrales, ha dejado al descubierto grandes llagas de la nación, la cual no tiene en los políticos, gestores dignos que se preocupen sana y honradamente de su porvenir.

Unos apuntan el timo a Dato, otros a Romanos, unos corean el fracaso de La Cierva, otros dicen que el famoso exministro de la Gobernación ha dejado maltruco al Gobierno.

Unos dicen que el Gobierno ha salido robustecido contra todas las conjuras de resignados para mucho tiempo; otros creen que la crisis de algún ministro y aún de todo el Gabinete, aplazada por la inopuntitud de la intervención de los resignados, no tardará mucho tiempo en salir a flote.

Lo cierto es que el interés nacional, después del debate queda anulado por el bizantinismo político, y que a los núcleos de gobernantes que disfrutaban el turno del Poder, a trueque de quedar ellos en pie, les importa muy poco el interés nacional.

Los anunciantes que saben apreciar de veras el valor y la importancia de la publicidad en los periódicos, prefieren la propaganda en **EL SALMANTINO**, cuando de esta provincia se trata.

Es una enseñanza que la experiencia se ha encargado de proporcionar a los más avisados.

**Informaciones postal, telegráfica y telefónica para EL SALMANTINO**

**POSTAL**

**Roma.**

Falsas noticias de los aliados.

De Pola telegrafían que la Agencia Reuter ha publicado en los países neutrales, que la situación de la Monarquía austro-húngara es cada día más peligrosa, especialmente a causa de la falta de pan; que reina descontento, que en las principales ciudades han tenido lugar manifestaciones contra la guerra, algunas veces con carácter revolucionario, y que han sido destruidas barricadas, habiendo encuentros entre el pueblo y la policía.

*The Times* dice que se han producido en Viena, en la víspera de Navidad, grandes manifestaciones contra la guerra, lanzando el pueblo piedras contra la policía que intervenía.

*El Courouveau* declara que, contrario a estas nevelas que intentan provocar una grave situación en toda la Monarquía austro-húngara, reina la mayor tranquilidad, y que con tantas fábulas la Prensa de la Triple «entente», no tiene más objeto que soliviantar la opinión pública contra la Monarquía.

**El heredero de Austria.**

El Príncipe heredero de Austria, Archiducado Carlos Francisco José, salió ayer de Berlín dirigiéndose al Gran Cuartel general alemán.

Se desmientan las noticias de los rusos.

De Constantinoplá se telegrafía oficialmente:

«Con el fin de rectificar las falsas noticias publicadas por la prensa rusa sobre derrotas turcas, el Estado Mayor turco publica la siguiente información oficial del comandante en jefe de los Ejércitos del Cáucaso, que se refiere a las operaciones de las últimas dos semanas:

En nuestro frente principal hemos tomado al enemigo las posiciones dominantes que él ocupaba más allá de nuestra frontera.

Las operaciones cerca de Ardagan están paralizadas por la nieve y el frío.

Nuestras tropas, que avanzan en Aserbeidschan, persiguen al enemigo; a pesar del mal tiempo, hemos ocupado Urmia y Kotur, después de lo cual los rusos se han retirado.

Los rusos afirman haber cogido como prisioneros a los generales comandantes de un cuerpo de ejército.

Esta noticia es falsa.

Lo que ha pasado es que, un destacamento ruso, atacó en un pueblo ruso a una columna turca de heridos, entre los cuales se hallaba un general de brigada gravemente herido.

Este fué hecho prisionero, y los demás heridos fueron fusilados.

**Fracaso inglés.**

Noticias de Constantinoplá hacen observar que todos los trabajos realizados por la Gran Bretaña para que Italia rompiera la neutralidad en favor de los aliados, han fracasado.

Los propósitos de los ingleses eran el de hacer ver a los italianos, que Turquía provocaba en la Tripolitania una revolución contra Italia, y para ello se ha tratado de invitar a la guerra a ciertas tribus que hoy están bajo la soberanía del Rey de Italia.

**CONFERENCIA TELEGRÁFICA.**

Comunicación recibida a las seis de la mañana.

**Madrid.**

Combate en Tetuán.—Importantes bajas.

A última hora de la madrugada, el subsecretario del mi-

nisterio de la Gobernación, señor Sáenz de Quejana, ha leído el siguiente telegrama, que transcribo literalmente:

«Tetuán.—Comandante en jefe de la Guerra: Las fuerzas destacadas en el bloqueo número dos, emplazado en Tapulet, y la columna volante que manda el coronel Cortés, han librado un sangriento combate con el enemigo, resultando éste dispersado y derrotado.

Son de lamentar por nuestra parte, diez muertos, entre ellos el segundo teniente, Marcos Menada Lafuente y heridos el de la misma graduación Luis Valcácer y trece individuos de tropa, la mayoría de éstos levemente.»

**Nordeych.**

Operaciones suspendidas.—Trinchera evacuada.—Los franceses rechazados.

Dice el parte del Cuartel general alemán, que el persistente temporal de agua, ha paralizado por completo las importantes operaciones que se venían realizando cerca de Arras.

Entre el mar y La Bassé, se está librando un formidable duelo entre la artillería de los cuerpos beligerantes.

Al suroeste de Berri Au Bac, los alemanes han evacuado una hacienda, volándola.

Parcialmente resultó destruida, por el hundimiento de una fábrica.

Al Norte de Verdun, rechazaron el ataque de los franceses, y al Sur de Saint-Michel, los germanos han efectuado importantes avances, consiguiendo desalojar a los franceses de las posiciones que ocupaban, haciendo retroceder a algunos pequeños destacamentos hasta sus antiguas posiciones.

Prosigue al Noroeste de Pontemanson, la contienda por la posesión de Croix, inmediata a Carsues.

**Londres.**

Nuevo ministro.

El mayor general Wild Von Hohendorf ha sido promovido al cargo de teniente general y nombrado para desempeñar la cartera de Guerra, del Gabinete alemán, en sustitución del dimisionario, general Falkenhay.

**Roma.**

El «carnat» de los franceses.

Se ha confirmado la detención del vicecónsul italiano en Lieja, por las autoridades alemanas.

La diplomacia hace gestiones para conseguir sea puesto en libertad.

**París.**

Vaya vino.

El *Diario Oficial* publica la estadística de la recolección de los vinos en depósito en Argelia, que al terminar la recolección última se elevaba a trescientos cincuenta y nueve mil cuatrocientos noventa, contra 69.652 en el año 1913.

La producción actual se eleva a 10.317.719 hectólitros contra 7.430.738 en el año anterior, haciendo un total de 10 millones 677.209 por 7.500.390.

**San Petersburgo.**

Por no variar.

Según un comunicado de Estado Mayor ruso del Cáucaso, fechado el día 20 del actual, no ha habido ninguna operación en dicho día en todo aquel frente, donde la situación continúa estacionaria.

**Amsterdan.**

Las ferias de Leipzig.

En Leipzig (Alemania) se preparan las ferias que todos

los años se celebran en dicha población.

Tendrán lugar en el mes de Marzo.

A ellas concurrirán casi todas las naciones neutrales.

Se afirma que, con este motivo, los germanos darán prueba del poder económico alemán.

**Madrid.**

Las zonas neutrales.—Avenencia de catalanes y castellanos.

Parece ser que entre elementos catalanes y castellanos, que vienen contendiendo acerca del asunto de la implantación de las zonas neutrales, se ha llegado a una fórmula de conciliación o avenencia.

Consiste ésta, en que la comisión dictaminadora del proyecto, suprima de este todo lo concerniente a la agricultura y las industrias, contrayendo la naturaleza de las zonas, al carácter puramente mercantil.

También se establecerá la condición de que las zonas neutrales que se creen a virtud de la ley, habrán de ser forzosamente explotadas por corporaciones oficiales, como Ayuntamientos, Cámaras de comercio, etc.

Con eso se evita que hayan de caer en manos de entidades extranjeras.

**Coruña.**

«La Garra», de Linares.

El diario *Eco de Galicia*, publica una notable carta del Prelado de la diócesis de Madrid-Alcalá, por la que viene a deshacerse a tiempo el equívoco y error de las falsas apreciaciones que sobre el drama «La Garra» atribuyó su autor, el senador conservador, señor Linares Rivas, al venerable obispo de la corte.

**Londres.**

Los zeppelines invaden Inglaterra.

A las diez y treinta minutos han volado sobre Cromer, dirigiéndose al interior del reino, gran número de zeppelines, desconociéndose el pultto a que se dirigen.

Inmediatamente que las autoridades se apercibieron de las naves aéreas alemanas, se dieron al vecindario las prevenciones precisas en evitación de posibles desgracias.

Este hecho ha causado enorme pánico y consternación en la opinión británica.

**París.**

Aviones sobre Dunquerque.—Muertos y heridos.

Se han recibido urgentes noticias comunicando que sobre Dunquerque han volado diez aviones germanos, los cuales han arrojado gran cantidad de bombas en la ciudad.

A consecuencia de este bombardeo, han resultado siete muertos y diez y siete heridos.

Uno de los explosivos, ha originado el incendio de dos depósitos de mercaderías.

La escuadrilla de aeroplanos ingleses y franceses, marchó en persecución de los alemanes, consiguiendo derribar a uno, haciendo prisioneros a sus tripulantes.

**Rumania, interviene.—Actitud de Bulgaria.**

El gobierno rumano se halla laborando sin descanso, en la preparación de sus tropas, para intervenir en la guerra europea.

Se sabe que ha recabado la neutralidad de Bulgaria, a cambio de que se le ceda el territorio macedónico.

**CONFERENCIA TELEGRÁFICA.**

Comunicación recibida a la una de la tarde.

**Lisbja.**

Contra los revolucionarios.

El consejo de ministros ha publicado una nota oficiosa declarando que se han adoptado las resoluciones definitivas referentes al castigo que había de imponerse a los oficiales que se hallan detenidos por motivo de la última intentona revolucionaria.

**De sociedad**

Hoy, festividad de San Ildefonso, celebrarán sus días los señores de Sánchez Rodríguez, de Vilches, de Pardo, viuda de López, y los señores González, Emiliano Vicente, Pérez de las Mozas, García, Matas, Rapila, Gutiérrez, Vicente.

**GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36.**

Casa especial en retratos de niños. Precios económicos en toda clase de trabajos.

**GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36.**

—Se ha hecho cargo del mando del 19.º Tercio de la Guardia civil en esa capital el digno y pundonoso coronel sub-inspector, don Julio Pastor de la Rosa.

—Ha salido: Para Madrid, la madre de nuestro particular amigo, don Miguel Royo.

—Ha llegado: De Madrid, el alumno de la Facultad de Ciencias, don Aurelio Blanco.

—A las doce de esta mañana, se ha verificado la conducción al cementerio del cadáver del que en vida fué inteligente obrero de nuestros talleres Manuel García Merchán.

El fúnebre acto, ha sido una verdadera manifestación de duelo, que ha puesto de relieve las simpatías de que gozaba el malogrado joven. ¡Dios le tenga en su Santa Gloria!

**EL ASESINATO DEL HEREDERO DE LA CORONA DE AUSTRIA Y LA MASONERIA**

En la *Revue Internationale des Sociétés secrètes*, publicada el 15 de Septiembre de 1912, apareció la declaración hecha por un masón de alto grado, residente en Suiza, afirmando que el archiduque heredero de Austria había sido condenado a muerte por la masonería, y que la ejecución de la sentencia se realizó en las gradas del trono.

Este anuncio pasó, entre otros muchos, inadvertido; pero la misma Revista, en su último número correspondiente al 20 de Julio último, recuerda el pronóstico sobre el que se arrojó el manto de la indiferencia, de olvido y del sarcasmo, y a continuación se dice:

«El crimen de Sarajevo se ha realizado a su tiempo. Lleva la marca, no de una pretendida conjuración patriótica serbia, croata o albanesa, que, por otra parte, existe con carácter endémico... Lleva el signo cierto del anticatolicismo y del antipapado, y esto es precisamente lo que se trata de hacer olvidar.

Por nuestra parte, tomamos buena nota de lo que antecede para trasladarla a los que con más o menos buena fé quieren presentar a la secta masonica como una Asociación de otro tiempo, cuya acción en los actuales no resulta temible.

Tampoco estará demás recordar que el archiduque Francisco Fernando se distinguía por sus firmes convicciones religiosas y fervorosa adhesión al Pontificado, de cuyo poder temporal se le suponía partidario.

La elevación de un hombre de estas condiciones al solio imperial de Austria, había de contrariar enormemente a los miembros de la masonería que, según la frase de León XII, es la conjuración más formidable que jamás haya existido contra la Iglesia Católica.

La razón del *quid prodest* que sirve de no poco en las investigaciones en materia criminal, confirma, pues, en nuestro caso, los asertos de la *Revue Internationale des Sociétés secrètes*. (De la Gaceta de Cataluña Barcelona.)

— El mejor medio de propaganda — es el anuncio en los periódicos.

NOTICIAS

Vacante. El Ayuntamiento de esta capital anunciará muy en breve la vacante de una plaza de médico numerario de la beneficencia municipal.

También aquí hay zúldos.—Varios salvajes, porque otro nombre no merecen, quitaron de su sitio algunos sientos del paseo de la Alameda.

Labor laudable.—Continúan acudiendo a la alcaldía todos los días, los comerciantes de ultramarinos de los diferentes distritos de esta capital, llamados por el alcalde para que rebajen el precio de los artículos que expendían y que antes estaban sujetos al pago del impuesto de consumos.

Academia.—Los guardias municipales que últimamente ingresaron en el cuerpo, con motivo de la supresión del impuesto de consumos y que prestaban servicio como dependientes del ramo, recibirán dentro de varios días, enseñanza de reglamento y ordenanzas municipales, bajo la dirección del jefe de municipales don Quintín Talavera.

Decomiso.—A un cochero que hace el servicio de viajeros a la Estación, le fueron decomisados anteanoche, 16 kilos de manteca, que se proponía introducir en la capital sin pagar los derechos correspondientes.

Continúa indispuerto.—El gobernador civil, señor vizconde de San Javier continúa guardando cama a consecuencia de la indisposición que sufre hace algunos días.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 633,80. Sol, 12,4. Sombra, 8,5. Mínima, 0,0. Seco, 2,2. Húmedo, 1,2. Viento, N.O.—4. Cielo, cubierto. Tiempo, lluvia o viento.

Solemne triduo.—Los días 26 27 y 28, tendrá lugar en el Instituto Salesiano de María Auxiliadora (Padre Cámara), un solemne triduo en honor de San Francisco de Sales.

Todos los días, a las ocho de la mañana, habrá misa solemne con exposición de S. D. M. Por la tarde, a las cinco, exposición, rosario, ejercicio del triduo, sermón por el reverendo padre fray Matías García, O. P. y solemne reserva.

Solemne novena.—El día 25 del corriente mes, dará principio, en la parroquia de la Purísima, la solemne novena en honor de San Blas. Todos los días, a las nueve de la mañana, misa rezada. Por la tarde, a las cinco y media, novena, gozos y adoración de la reliquia.

Destino.—Ha sido destinado a la zona de Ciudad Rodrigo, el cabo del regimiento de Toledo, don Manuel de San Mateo.

Retraso.—El tren correo procedente de Astorga llegó esta mañana con algún retraso por haber sufrido la máquina ligeras averías al entrar el convoy en la estación del Perdigón.

Sin noticias.—Escasean hoy las noticias locales. Sin duda el mal tiempo que ha contribuido a que la gente no promueva «belenes», con lo que la tranquilidad pública nada va perdiendo.

También ha contribuido hoy a la escasez de noticias, porque los empleados, con motivo del santo de don Alfonso no han acudido a las oficinas.

Señalamiento.—Para el lunes próximo está señalada en esta An-

dencia la causa que instruyó el Juzgado de Ciudad Rodrigo contra Tomás Martínez González por el delito de disparo de arma de fuego.

Es ponente, el magistrado señor Margarida; abogado, el señor Castro, y procurador, el señor Santos.

En la sala primera, no hay señalamiento.

La Estudiantina.—La Estudiantina que se está organizando en esta capital para amenizar las fiestas de «Momo», salió anoche recorriendo varias calles, al compás de preciosos pasodobles y obsequiando a algunas personalidades con serenatas.

Demografía.—El movimiento demográfico en esta capital durante el día de ayer, fué el siguiente:

Nacimientos. Germán Sánchez Polo, Ursula Iglesias Sánchez y Julio Sánchez González.

Defunciones. Adoración de Alba, José Prieto Alonso y Antonio García Merchán.

Curado en su domicilio.—Por el personal facultativo de la Casa de Socorro, fué curado en su domicilio, calle del Jesús, Enrique Man gas, que presentaba una herida contusa en la región superciliar izquierda y contusiones en las regiones parietales y erosiones en la cara.

Dichas heridas, manifestó que se le habían ocasionado en una reyera sostenida con otro individuo. Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado.

MAESTRAS.—Pedagogía, Ciencias, Letras, Francés; preparación para ingreso en la Escuela de Estudios superiores del Magisterio. Razón: Librería de Pablos, Isla de la Rúa, 1, Salamanca. 10-a-2

La Electricista Salmantina y Unión Salmantina

El excelentísimo Ayuntamiento ha comunicado a estas Sociedades que, en sesión del día 7 del actual, acordó, haciendo uso de la facultad que le concede el artículo 10 de la Ley de 12 de Junio de 1911 y el 19 del Reglamento del 29 del mismo mes y año, que el recargo municipal sobre el consumo de gas y electricidad con el tipo máximo que autoriza el mencionado artículo 10 de la Ley y el 18 del Reglamento, sea cobrado por las Empresas de suministro.

: GARAGE : MODERNO :

PASEO DE LA GLORIETA.—SALAMANCA
Construcción de carrocerías, fábrica de radiadores y reparación de toda clase de motores.
ACEITES : GASOLINAS : ACCESORIOS
Compra y venta de automóviles.
Automóviles de alquiler.
Teléfono número 66.

LA HORMIGA DE ORO
ILUSTRACION CATOLICA, ÚNICA EN SU CLASE DE GRAN CIRCULACION Y POPULARIDAD EN ESPAÑA Y AMERICA
REGALOS PARA EL AÑO 1915

El Arte Cristiano.
VAYREDA, BASSOLS Y COMPAÑIA (S. EN C.)
Olot (Gerona)
Estatuaria religiosa en Cartón madera, con privilegio exclusivo y favorecida por decreto de la Sagrada Congregación de Ritos e Indulgencias, de 1.º de Abril de 1887.

Casa tres pisos, seis viviendas espaciosas, muy bien orientada y ventilada, situada en vía principal.

Buen rendimiento. Encargado de venta, Gerardo González Moreno, corredor de Comercio, plaza Mayor 21, Salamanca.

INTERESANTE ORTOPEDICO-HERNIOLÓGICO EN SALAMANCA

El auxiliar representante del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Ferré Gamell, director propietario del Gabinete Ortopédico de Madrid, que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en BEJAS, los días 27 y 28 del actual mes de Enero, de once a una y de tres a seis, en la Fonda del Comercio, en SALAMANCA, los días 29 y 30, en el Hotel del Comercio, en PENARANDA, los días 31 y 1.º de Febrero, en la Fonda de Casares Merino; en LUMBERALES, los días 3 y 4, en la Fonda de Faustino, y en VITIGUDINO todo el día 6 y la mañana del 7, en la Fonda de la Jorja, a los que padecían de HERNIAS (quebraduras), o de cualquiera otra clase de afecciones ortopédicas, como desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de los rodillos, curvaduras de la tibia, pies equinos, varus o valgus, tarsalgias, los adolescentes o pie plano doloroso, abultamiento del vientre, etcétera, etc., deseen encargarse alguno de los aparatos de su sistema especial, proclamados como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método de que es inventor (Patente 27.791) se dominan todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado y por tanto se precisa ver a la persona que lo necesita, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviaremos gratis a quien lo solicite, nuestra interesante obra de 290 páginas, titulada HERNIAS Y CUERPOS ENRIANAS con su tratamiento.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

Venta de fincas.

A las once del día 9 del mes de Febrero próximo, se vende en pública subasta, en la notaría del doctor Prada, Rúa 48, una yugada de tierras, prado y casas, en el término de Tamames partido judicial de Sequeros, conforme al pliego de condiciones que con el título de propiedad se hallan de manifiesto en dicha notaría, durante las horas de oficina. 16-4

CARBURO

marca FARO, el mejor de todos. 40 céntimos kilo.

Por bidones, toneladas o vagones. Precios reducidos, libre de todo impuesto, peso neto y franco, estación destino. Depositario representante exclusivo JUSTO BAJO AVILA

Almacenes al por mayor y detall de drogas, productos químico-farmacéuticos, colores, pinturas, barnices, etc., etc. San Justo, número 2, Salamanca.

Aviso.—En la sucursal de la panadería de San Bernardo (calle de Zamora), cesó de expender el pan la conocida Marciana (pastelera), se advierte al público para que no haya confusiones con el pan que ella expende, y en dicha sucursal continúa otra expendedora mandada por la casa. 6-5

HIEL DE VAÇA

Blanca, conserva, hermosa y suaviza el cutis.

Este es el legítimo y verdadero jabón que a 0,60 venden la caja con tres pastillas los Almacenes de Droguería, perfumería, etc., etc., de Justo Bajo Avila. - San Justo, 2.

En cada caja exijase la marca GALLO (registrada), sin la cual es falsificado. Un ensayo hará que en su tocador no emplee otro jabón, que le costará más caro y será peor. San Justo, 2, Droguería y perfumería.

Pianos

Almacén de música de J. De-Bernardi. CALLE DE ZAMORA, 35.—SALAMANCA

Pianos, pianolas y armoniums de las mejores marcas conocidas a precios sin competencia, con garantías y más ventajas que las demás casas de España. Música de todas las clases y estudios para la carrera de música. Violines, guitarras y demás instrumentos y accesorios. Pianos de lance, cambios, ventas a plazos, alquileres, reparaciones y afinaciones.

Doctor Muñoz - Orea

EX-INTERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Especialidad en enfermedades de las vías urinarias y de la piel. CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL. Consulta: de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

Coches. Se liquidan Familiares, Landós, Berlins, Cestas, Jardines, guarniciones inglesas y caleceras y una báscula.—Razón: Doctor Riesco, 16.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

RICARDO MARIN MÉDICO OCULISTA
Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.
Consulta: de DIEZ a UNA
Rúa, 36, pral., Salamanca.

Valeriano Fernández (Calle de Zamora, 52)

SALCHICHERIA

ofrece al público tocino añejo de la matanza de casa, de gusto superior, a 2,20 pesetas kilo; chorizo añejo, sólo de cerdo, de tripa de vaca; idem en tripa de cerdo, en calidades superiores, a 4 pesetas kilo; idem en tripa de ternera, a 3 pesetas kilo; lomos en tripa, jamón añejo, tocino adobado, pernicotes; huesos añejos, a 1,20 pesetas kilo.

De la nueva matanza de casa: tocino fresco; idem saladillo, a 2 pesetas kilo; manteca pura, a 2,20 pesetas kilo; chorizo superior cagalar; longaniza fresca superior, sólo de cerdo, a 2,80 pesetas kilo; farinatos y morcilla de calidad superior, a 1,60 pesetas kilo; chorizo de buefes, a 2 pesetas kilo; carnes de cerdo, lomos, solomillos, costillas frescas y adobadas, lenguas y juegos de pies.

Todo superior y garantizado. Clinica odontológica de Matías Budeña Plaza Mayor, 10 y 11, pral. SALAMANCA

CHOCOLATE DE LA TRAPAZA
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES
DE SAN JUSTO EN VENTA DE BARRO

Grandes Talleres Artísticos Religiosos de José Grego Hernández

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetos, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los soliciten.

Navalmoral de la Mata (Cáceres)

Gran Fábrica de calzado con piso de madera, en Villavieja

En esta Fábrica, montada con todos los adelantos modernos, en la que las máquinas funcionan movidas por la electricidad y que cuenta con personal muy competente, se construyen botas y zapatos de todas formas, desde la más ordinaria a la de mayor elegancia, empleando pisos de madera, que son de más duración, más higiénicos y económicos que los de suela o goma. También se construyen con pisos de corcho impermeabilizado. Producción semanal, 2.000 pares.

Para encargos, dirigirse a Gonzalo Alonso. — Villavieja.

Escrófula :: Raquitismo.
La Emulsión Vite NUGHEINA :: a la Linfatismo.
Es preferida por la clase médica y el público: 1.º, porque su fórmula es la más racional de todas; 2.º, porque es la más agradable y económica, y 3.º, porque con su uso reaparece pronto el apetito, aumenta el peso rápidamente y se restablece la salud de un modo cierto.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
Tuberculosis incipiente.

Reumáticos! ASEGURAR VUESTRA SALUD

Trajes higiénicos interiores de suavísima lana Sajona; Trajes de franela de lana de los Alpes, confeccionados a la medida; Gran Camisería. Doctor Riesco, 8.

Aguas azoadas

Inhalaciones medicamentosas
Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones. Abono de DIEZ sifones, CINCO pesetas. Calle de Zamora, número 26.—Salamanca

RELOJ DE GRAN PRECISION
CYRUS
DE FAMA MUNDIAL.
De venta en las principales relojerías.
Agencia de Salamanca PEDRO JUANES, Rúa, número 26



**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
 COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal  
 CUARENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre vida Seguros contra incendios.

Director general en España:  
**DON ANDRES P. CARDENAL**  
 Plaza de la Libertad.

Gran Fundición de Campanas  
 A CARGO DE **José Cabrillo Mayor.**



En esta fábrica se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquilón y Entretalles. Los materiales empleados en la construcción, son todos de calidad inmejorable, y por eso se distinguen las campanas de esta casa por su larga duración, y a la vez que por la intensidad y dulzura del timbre.

La dirección de los trabajos de montaje y desmontaje son siempre por cuenta de la casa.

Pidanse catálogos  
**Doctor Riesco, 81.—Salamanca.**

**LA URBANA**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Peletier, 8 y 10**

Delegación general en España:  
**Carrera de San Jerónimo, 11 y 13 MADRID.**

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones, gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, molinos, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto) 5.000.000 de francos.  
 Capital desembolsado 1.250.000 —  
 Activos de la Compañía 106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España. — Director en la provincia de Salamanca:

**Don Luis Valls: Plaza de la Fuente, 21, Salamanca**

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 23 de Abril de 1913.

**El Salmantino**  
 en el único diario de la provincia que se publica con caracteres selectivos.

**Adelanta** como ninguna, adelantando una información importante de España y del Extranjero.

Es muy económica en tarifa de precios para empresas, comercios, industrias, etc., por último, el diario que más se vende en la provincia.

Se fabrican de todos los tamaños y clases de papel. Sin timbrar se despachan en el acto.

PRECIOS MAS ECONOMICOS QUE LOS DE OTRAS FABRICAS

**Calle de la Fe, núm. 2**  
 o plaza de San Isidro. Imprenta de EL SALMANTINO

**TIPOGRAFIA POPULAR**

Imprenta de **EL SALMANTINO**

PLAZUELA DE SAN ISIDRO (EX-IGLESIA) — Zaller de Encuadernación.

Se hacen con esmero y con exactitud cartas, revistas, folletos, trabajos comerciales y de lujo, tarjetas religiosas, tarjetas de felicitación y recordatorias, tarjetas de visita, boletines, etc., etc.

Se reciben encargos a cualquiera hora de la noche, avisando en el mismo edificio, por la puerta de la calle de la Fe.

**BOLSAS**

Se fabrican de todos los tamaños y clases de papel. Sin timbrar se despachan en el acto.

PRECIOS MAS ECONOMICOS QUE LOS DE OTRAS FABRICAS

**Calle de la Fe, núm. 2**  
 o plaza de San Isidro. Imprenta de EL SALMANTINO

**VENTA**

al por mayor y al detall, de hoja de maíz y toda clase de herramientas para los agricultores. Especialidad en las de madera como palas, briendos, horcas, etc. Cordelería y esparto.

**Bernardo Labrador y Sobrino**  
 Plazuela de San Julián, número 6, Salamanca.

**Balneario de Calzadilla del Campo**

**Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas.**

Indicadas las de la Fuente del Estómago y las piroas, lacticias, catarrales, úlcera de estómago, vómitos y estreñimiento.

Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que entran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de todas clases (eczema, psoriasis: urtic, etc.)

Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Villalobos calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España.

**El Doctor M. Muñoz Orca**

se en cargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre.

El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledezma, y por los automóviles de Vitigudino, desde éste.

Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

**IMAGENES Y ALTARES**

Para adquirirlos, recomendamos los laureados y acreditados talleres de **José Tena**

**BAJADA PUENTE DEL MAR.—VALENCIA**

NO DEJAR DE VISITAR ESTA CASA

**Tres medicamentos preciosos.**

**Píldoras laxantes antiopioéticas de Anaya**, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—**Unguento Anaya**, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—**Píldoras febrífugas de Anaya**, imposible que a ellas, se resista el paludismo, ya sea calentura miasmática, cuartana, etc. Pídanse en droguería y farmacia.—Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio S. Camisón PLAZA MAYOR

**GRAN RELOJERIA Y OPTICA**  
 DE **Antonio Ferreira**  
 P. Mayor, 40 (acera de Correos) SALAMANCA

**SECCION DE RELOJERIA**

La casa que más surtido y novedades presenta, modelos nuevos cada ocho días. Gran surtido en marcas legítimas: OMEGA, Longines, Jurenia, Waltan, en cajas de oro, plata, acero y níquel.

Relojes extraplano de seis pesetas.

Reloj para campo y caza, marca garantizada.

CURVOISIER, diferentes modelos a 18 pesetas.

Despertadores, esfera luminosa, repetición de Cronógrafo, etc. Relojes de pared, infinidad de modelos ingleses en roble, caoba y nogal.

Relojes de sobremesa y despertadores, a 5 pesetas.

**SECCION DE OPTICA**

Gomelos prismáticos, diferentes aumentos, de lente, desde 10 pesetas. Impermeables, brújulas, barómetros, barómetro y termómetro tallado, a 15 pesetas.

La casa que más relojes de torre ha puesto en la provincia y única para la construcción de nuevas torres.—Relojes de pared.

Se construyen relojes imitación exacta a los INGLESES

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**



**OMEGA LEGITIMO, a 27 Pesetas.**



**Lentes o Gafas de CRISTAL ROCA, 5 Pesetas.**

**PARA CURAR ó ALIVIAR LA TOS**

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS **PASTILLAS PECTORALES** DEL **Dr. ANDREU**

Pídanse en las farmacias

**ASMÁTICOS**

usad los **CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS** del mismo AUTOR, que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea

**MATRIZ**

**CURA SIN OPERAR**, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguíneo, lagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

**ORINA**

Las SALES KOCH curan SIN SONDA NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de puros blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blanorágicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Salamanca:  
 Droguería Fuentes, Plaza del Corralillo, 22  
 y Boticas acreditadas en toda la capital y en provincia.